Resolución Externa No. 1 de 2014

Boletín núm. 04 Publicado el: Viernes, 31 de enero de 2014

Por la cual se fijan competencias internas para decidir y tramitar las solicitudes de registro de las inversiones de capital del exterior en el país, de las inversiones de capital colombiano en el exterior, de las inversiones fmancieras y en activos en el exterior y de las solicitudes de registro y decisiones de cancelación de cuentas de compensación.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/34443